



FHUC-1274701-26

Santa Fe, 10 de marzo de 2026

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución Decanal Nº 20/26 por la que se aprueba el Calendario Académico de Posgrado correspondiente al ciclo lectivo 2026, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución Decanal Nº 20/26 por la que se aprueba el Calendario Académico de Posgrado correspondiente al ciclo lectivo 2026 que, como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y pase al Departamento de Alumnado. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 60/26



Anexo de Resolución de CD n° 60/26

CALENDARIO ACADÉMICO - POSGRADO

Las actividades académicas del ciclo lectivo 2026 se desarrollarán entre el **1° de febrero de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027.**

El período de re-inscripción al año académico será del **26 de enero al 3 de abril de 2026.**

PERÍODO DE CURSADO:

El período de **cursado único** se desarrollará entre el mes de febrero y el de diciembre de 2026.

Receso de Invierno: 6 al 17 de Julio de 2026

a. Las inscripciones a los cursos y seminarios del primer cuatrimestre se realizarán de acuerdo a la oferta académica presentada.

b. Las inscripciones a los cursos y seminarios del segundo cuatrimestre se realizarán de acuerdo a la oferta académica presentada

TURNOS DE EXÁMENES

TURNO	INSCRIPCIÓN	MESAS
mayo - 2026	05/05/2026 al 07/05/2026	16/05/2026 al 22/05/2026
agosto - 2026	04/08/2026 al 05/08/2026	8/08/2026 al 14/08/2026
diciembre - 2026	09/12/2026 al 11/12/2026	17/12/2026 al 23/12/2026
marzo - 2027	23/02/2027 al 24/02/2027	01/03/2027 al 06/03/2027

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ACADÉMICAS de Posgrado:

La constitución de las propuestas académicas de cada carrera de posgrado incluyendo 1). nómina de seminarios por ofrecer; 2). condición de cada uno: obligatorio, optativo/específico; 3). equipo docente, 4). días y horarios, 5). Programa, deberán ser elevadas por los Directores/Coordinadores de cada Carrera previa validación por los Comités respectivos: hasta el **viernes 27 de**

2026 ~ Año del Centenario
de la adopción del Sello Mayor
como emblema de la UNL



marzo de 2026 para la primera etapa del año académico, y hasta el **viernes 7 de agosto** de 2026 para la segunda etapa del año académico.

2026 - Año del Centenario
de la adopción del Sello Mayor
como emblema de la UNL



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE SEMINARIOS DE POSGRADO

Las propuestas de Seminarios de Posgrado podrán presentarse en los meses de **MARZO** y **SEPTIEMBRE** de 2026.

PRESENTACIONES DE PEDIDOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y EQUIVALENCIAS

Las presentaciones a los Comités de las Carreras para reconocimiento de Créditos y para Equivalencias se realizará solamente en las siguientes fechas:

Para el primer semestre desde el **1º al 30 de abril**.

Para el segundo semestre desde el **3 al 31 de octubre**.